

3. Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Plaza de España número 1.
- c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
- d) Fecha: el día siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de adjudicación.

Por calidad o incremento de los productos ofrecidos: 0 a 10 puntos.

Por baja en el precio unitario de los lotes, se adjudicará un máximo de 5 puntos, otorgándose 5 puntos a la oferta más ventajosa y 0 puntos a la oferta que coincida con el precio de licitación, el resto se puntuará de forma proporcional.

11. Gastos de anuncios. Los gastos de anuncios de la presente licitación, serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 4 de noviembre de 2004.-El Alcalde, Firmado: Enrique Cascallana Gallastegui.-50.973.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia licitación pública, mediante concurso abierto, para contratar la redacción de proyecto y ejecución de las obras de un Palacio de Congresos y Exposiciones en el Polígono 29 del P.G.O.U. de Huesca.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Huesca.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación-Secretaría General.
- c) Número de expediente: UC/208/2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato de redacción de proyecto de ejecución y construcción de un palacio de congresos y exposiciones en el polígono 29 del P.G.O.U. de Huesca.

- c) Lugar de ejecución: Huesca.
- d) Plazo de ejecución (meses): Redacción: Cuatro meses. Obras: 30 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 13.130.081 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional. 262.601,62 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Huesca. Unidad de Contratación.

- b) Domicilio: Plaza de la catedral, 1.
- c) Localidad y código postal: Huesca 22071.
- d) Teléfono: 974 292120.
- e) Telefax: 974 292163.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha límite para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo C. Subgrupos 2 al 9 ambos incluidos. categoría F.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Dentro de los tres meses naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, hasta las 14,00 horas del último día.

b) Documentación a presentar: Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Huesca-Unidad de Contratación.

- 2. Domicilio: Plaza de la Catedral, 1.
- 3. Localidad y código postal: Huesca 22071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso):

e) Admisión de variantes (concurso): Según lo establecido en los Pliegos.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Huesca.

- b) Domicilio: Plaza de la Catedral, 1.
- c) Localidad: Huesca.
- d) Fecha: Será fijada y comunicada a los interesados.
- e) Hora: «Ídem».

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios. Adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 25 de octubre de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.huesca.es

Huesca, 25 de octubre de 2004.-El Alcalde, Fernando Elboj Broto.-50.846.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se amplía el periodo de información pública en el expediente 70/04 de la Sección de Hacienda, Negociado de Contratación. Construcción y explotación de tres aparcamientos subterráneos para vehículos de visitantes y/o residentes en la ciudad de Burgos.

Razones de complejidad del expediente han hecho necesaria la ampliación, hasta el día 25 de noviembre de 2004, del plazo de información pública ofrecido para que puedan formularse cuantas observaciones se consideren oportunas sobre la ubicación y características de las obras de construcción de tres aparcamientos subterráneos para vehículos de visitantes y/o residentes en la ciudad de Burgos y posterior explotación, así como cualquier otra circunstancia referente a su declaración de utilidad pública. Esta ampliación ha sido aprobada por Resolución de la Alcaldía de 5 de noviembre de 2004, y complementa a la publicada en el Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2004, n.º 245 que se mantiene en el resto de sus términos.

Burgos, 5 de noviembre de 2004.-El Alcalde, por delegación, el Teniente de Alcalde, Angel Ibáñez Hernando.-51.730.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la contratación de la implantación de un sistema informático de gestión y control de accesos para las instalaciones deportivas municipales del Patronato Deportivo Municipal.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 509/04.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Implantación de un sistema informático de gestión y control de accesos para las instalaciones deportivas municipales del Patronato Deportivo Municipal.

b) Lugar de ejecución: Alcorcón.

c) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de 2 meses contados a partir de la firma del correspondiente contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). El importe de licitación es de 130.000 Euros IVA incluido.

5. Garantía provisional. Garantía provisional: Excepuada.

Garantía definitiva: el 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
- c) Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).
- d) Teléfono: 916648244.
- e) Telefax: 916108813.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días naturales contados desde el siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

b) Documentación que integrará las ofertas: D.N.I., poder bastanteado, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar, acreditación de la solvencia técnica, económica y financiera. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española, en los términos previstos en el artículo 79.d) del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La documentación acreditativa de los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Servicio de Contratación.

- 2. Domicilio: Calle Iglesia, número 7.
- 3. Localidad y código postal: 28921 Alcorcón (Madrid).

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.
- b) Domicilio: Plaza de España número 1.
- c) Localidad: Alcorcón (Madrid).
- d) Fecha: El miércoles siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de ofertas.
- e) Hora: 12,00.

10. Otras informaciones. Criterios de adjudicación.

Por precio ofertado. Se puntuarán 4 puntos.

Se concederán 0 puntos a la oferta que coincida con el precio de licitación y 4 puntos a la oferta más ventajosa, el resto de las ofertas se puntuarán de forma proporcional.

A la calificación conseguida en la matriz de valoración de requerimientos del Pliego Técnico, hasta un máximo de 5 puntos.

- 1.º 5 puntos.
 - 2.º 4,5 puntos.
 - 3.º 4 puntos.
 - 4.º 3,5 puntos.
 - 5.º 3 puntos.
 - 6.º 2,5 puntos.
 - 7.º 2 puntos.
 - 8.º 1,5 puntos.
 - 9.º 1 punto.
 - 10.º 0,5 puntos.
- Resto: 0 puntos.

Mejoras referidas al programa de aplicación para la realización de los servicios, hasta un máximo de 1 punto.

- 1.º 1 punto.
- 2.º 0,75 puntos.
- 3.º 0,50 puntos.